



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 22537/2019

VISTO:

- El informe presentado sobre la actividad de Extensión “**LUGONES EL HACEDOR**”;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que la actividad fue aprobado por R.H.C.D. N° 709/2019;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de septiembre de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe sobre la actividad de extensión: “**LUGONES EL HACEDOR**”, presentado por la Coordinadora de la actividad , Sra. Paola Franco, la cual se desarrolló entre abril y mayo de 2019 y fue organizada por la Biblioteca Nacional del Maestro, la Biblioteca Provincial del Maestro, Biblioteca Mayor de la UNC, Biblioteca Alejandro Carbo, Biblioteca del IES Simón Bolívar, Museo Histórico de la UNC y Museo en Ciencias de la Salud- Facultad de Ciencias Médicas-UNC.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

